

EL NACIONAL

Primer Diario Orense

DIRECTOR — GERENTE

Señor Alfonso Veintemilla Carrión

EDICION DE 24 PAGINAS — Valor \$ 2,00
No. 5.711 - Machala, Sábado 1o. de Dic./79

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "GRAFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)".

- 1.—Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Machala, Sr. Carlos Armando Palacios Guerrero, el 17 de Junio de 1.964, se constituyó la Compañía Anónima GRAFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA).
- 2.—Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 2 de Octubre de 1.979, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Machala, el 23 de Noviembre de 1979 de fojas a fojas N° 220 y anotada bajo el N° 2.737 del Repertorio.

- 3.—Comparece al otorgamiento de la escritura el señor Alfonso Veintemilla Carrión en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 4.—El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado, mediante capitalización de reservas facultativas y utilidades no distribuidas.
- 5.—Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía, suscrito y pagado, es de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SUCRES, representado en tres mil ciento sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.—La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "GRAFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)" fue aprobada mediante Resolución N° 10.748 expedida el 15 de Noviembre de 1.979, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Machala, el 23 de Noviembre de 1.979, de fojas a fojas N° 219 y anotada bajo el N° 2.736 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 28 de Noviembre de 1979
GIOCONDA ALVEAR UGARTE
SECRETARIA ENCARGADA